

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLI

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm. 12.399

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

Almería.	1	50	pesetas.
Provincias, un trimestre	3	150	=
Extranjero.	10	500	=

ALMERIA.—Jueves 2 de Agosto 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos  
Teléfono núm. 7

LA UNION  
Y  
EL FENIX ESPAÑOL.  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
36 AÑOS DE EXISTENCIA.  
SEGUROS contra INCENDIOS SEGUROS sobre la VIDA  
Sub-Directores en Almería: D. SALVADOR ROMERO Y HERMANO, Paseo del Príncipe núm. 10.

**GRAN SERRERÍA**  
MECÁNICA.  
FABRICACION DE SERRIN DE corcho y talleres de construcción de toda clase de envases donde se construyen los barriles PINROBLE para uva (forma Almería).  
**JOSÉ DOMENECH**  
DENIA.  
En esta acreditada, serrería se preparan tabillas y fondaje para barriles de la legítima madera Pinroble y se venden á precios sin competencia. Para precios y contratos su representante F. Berruti ó D. Luis Cantón García, ambos fonda La Perla, Almería.

**JABÓN DE MARSELLA**  
á 35 céntimos libra  
LA ORIENTAL.  
Príncipe 24.  
**BALNEARIO DE ALFARO**  
(ALMERIA)  
Las mejores en su clase.  
AGUAS SULFUROSAS CLORURADAS MAGNESIANAS: TEMPERATURA 19° CENTIGRADOS.  
Contra toda clase de afecciones herpéticas, anemias, cloroanemias, úlceras crónicas, afecciones á la matriz, reumatismo, sífilis, etc. etc.  
Temporada oficial: Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

**VIZCAINO.**  
DENTISTA.  
Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración Principal de Correos.

**PROF. BROCCA**  
IDIOMAS.

## SIGA ADELANTE.

«Más hace el que quiere que el que puede», y esta frase del pueblo de continuo repetida y probada su verdad en la vida de las sociedades, tiene hoy perfecta aplicación, y entraña un sentimiento de confianza grande para el mañana de Almería, para ese mañana tan sonrosado visto apenas en lontananza, allá en las lejanías del horizonte de grandeza que ante nuestra capital se abre, plétórico de elementos de vida, como la suspirada meta y el ansiado porvenir por todos esperado.

La historia evolutiva de las capitales, se señala en el libro de los tiempos con hechos dignos de mención que redunden en beneficio de aquellas; la seada porque caminan las voluntades que semejante ideal abrigan, plagada de obstáculos, son calvarios de las almas generosas, que muchas veces, la mayoría casi, sucumben antes de lograr el éxito; el trabajo impropio, gigantesco de encauzar los medios para lograr el fin, armonizándolos de acuerdo con el objetivo, encuentra vallas insuperables, detractores numerosos, obstáculos aún mayores, que hacen retroceder un paso esa tendencia nefeciosa.

Todo esto, es tristemente cierto, y la misma Almería es la mejor prueba de tal afirmación.

A costa de mucho, de tanto que al considerarlo hoy asusta, el presente de nuestra capital es brillan-

te y el futuro se nos ofrece más hermoso todavía.

Las voluntades agotadas en la lucha por alcanzar el ideal de hoy, son numerosas.

En combate abierto los partidos políticos, fueron y son la rémora de nuestro definitivo florecimiento.

Pero ante esta realidad amarga, al lado de esa triste consideración, que por mucho que se quiera no puede olvidarse, porque se ve latente, se halla un consuelo inmenso, pensando en que hay un hombre que mira por nuestra Almería, tan cariñosamente, con más interés aún, que si hubiera nacido bajo este cielo hermoso y brillante.

Confianza para el porvenir, tranquilidad para el presente; fé ciega en sus actos, creencia firme en sus ofrecimientos.

Más hace el Sr. Angresola queriendo que pudiendo, y esa actitud, desde el principio de su vida demostrada, le hace acreedor al general aplauso.

Nuestra antigua conducta de todos es conocida; cuando es preciso censurar, somos los primeros en lanzar al rostro de quien las merece, las acusaciones que su proceder necesita; cuando por el contrario, el aplauso se impone, no lo regateamos, ya como estímulo, ya como gratitud, pues nos hacemos solidarios de los intereses del pueblo.

El Gobernador civil D. Esteban

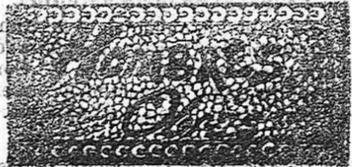
Angresola hace y ha hecho mucho por Almería; aún le queda más por realizar, así lo tiene ofrecido, á ese fin se encaminan sus gestiones, de nosotros conocidas.

No las revelamos por no ser indiscretos; baste decir que compendian muchos ideales suspirados, hermosas reformas que harán de nuestra capital, una capital de primer orden.

Así pues, sin descubrir el incógnito, pero haciendo la justicia que ese proceder se merece, demandamos de la primera autoridad civil de la provincia, la energía necesaria para seguir adelante, con esa constancia que dá tan beneficiosos resultados y tan acreedora se hace á la estimación general.

La regeneración de Almería necesitaba un carácter enérgico que no se parara en obstáculos.

Creemos que lo ha encontrado y por lo mismo nos felicitamos de todo corazón.



Lázaro Carnot.

2 DE AGOSTO.

Contra su voluntad y la de parte de su familia, fué á París á estudiar la carrera de ingeniero militar, pues Lázaro Nicolás Carnot, á causa, sin duda, de haber sido educado en el Seminario de Antun (Francia), demostraba decididas aficiones á la vida eclesiástica.

Al terminar sus estudios en 1773 fué destinado á Calais, donde se dedicó con ahínco al estudio de las ciencias físico-naturales, enviando diez años más tarde á la Academia de ciencias de París una Memoria sobre la aerostación, asunto entonces muy en boga, que casual ó intencionadamente se ha perdido. Mucho nombre le dió dicho estudio, pero aun le dió más el crítico biógrafo que hizo del célebre escritor ingeniero militar francés mariscal Le Preste, tanto que le valió tentadores ofrecimientos del príncipe Enrique de Prusia; que fueron patrióticamente rechazados por Carnot, y entablar una polémica con el general marqués de Montalambert, que terminó con un encierro en la Bastilla, impuesto al sabio ingeniero por haber expuesto en materia de fortificaciones y organización militar ideas contrarias á las de sus jefes.

Al surgir la revolución de 1789, Carnot, atraído por la bondad de su alma y por su patriotismo, echó sobre sí voluntariamente la tarea de cooperar á la constitución de un gobierno tal y como lo exigían las circunstancias, y formó parte de la Asamblea legislativa y de los comités de instrucción pública, diplomático y militar, y por este medio, y sin hallarse afiliado á ningún partido, y siendo su único ideal el establecimiento de la República y la terminación de las luchas de montañeses y jirondinos, prestó á su patria importantes servicios que no pasaron desapercibidos para el pueblo, quienle ensalzó y glorificó hasta colocarle entre los más populares personajes de tan agotada época, lo cual fué motivo para que se le indicara como el único hombre capaz de la administración y dirección de la guerra que Francia sostenía contra toda Europa.

El cargo para que se le indicaba no podía ser ni más difícil ni más peligroso, pues el escaso ejército que había se hallaba casi por completo desorganizado é indisciplinado por falta de municiones, armas, dinero y confianza en los jefes que lo mandaban; pero esto no obstante, y sabiendo que en ello se jugaba su populari-

dad, su honor y hasta su cabeza, arrastrado por su patriotismo y bondad, aceptó el puesto que se le proponía, y con su gran talento, energía y actividad, encontró dinero y tuvo ejército poderoso, con el que alcanzó victorias que hicieron triunfar á Francia de sus enemigos y á Carnot de los que en el período referido pretendieron llevarlo á la guillotina.

En la época del Directorio no le libraron ni su popularidad ni sus prestigios y tuvo que emigrar al extranjero, regresando á Francia despues del 18 de Brumario y entonces combatió enérgicamente los ambiciosos proyectos de Napoleón, no obstante haber sido por éste nombrado ministro de la Guerra, y la creación del Imperio.

Cuando fué proclamado éste se retiró á la vida privada, pero al ser amenazada Francia por la invasión extranjera, se olvidó de que Bonaparte era emperador y se puso á su lado para coadyuvar á la defensa.

A la caída de Napoleón pretendió evitar los males que á Francia amenazaban; pero estos eran ya inevitables y tuvo que emigrar otra vez al extranjero, sorprendiéndole la muerte en Magdeburgo (Rusia) el 2 de Agosto de 1823.

Carnot había nacido en Nolay (Francia) el 13 de Mayo de 1753.

HERNANDO DE ACEVEDO

## EXPEDIENTE contra un Ayuntamiento.

Hé aquí el decreto que el Gobernador civil de esta provincia señor Angresola, ha dado sobre el estado de la Administración del Ayuntamiento de Huércal-Overa y de las razones en que se funda el frecuente envío de delegados gubernativos á aquella Corporación:

Visto este expediente y los informes emitidos por los diferentes Delegados de mi autoridad que han intervenido en su formación y

RESULTANDO que el Ayuntamiento de Huércal-Overa tiene en papel pendiente de cobro trescientas veinte y seis mil pesetas próximamente y sus débitos por todos conceptos alcanzan á una cantidad que se acerca á un millón de pesetas, á pesar de que su presupuesto de ingresos no excede de ciento treinta y dos mil.

RESULTANDO que durante los años 1897 á 98 y 98 á 99, malversó dicha Corporación la suma de veinte mil doscientas once pesetas cuatro céntimos y distrajo siete mil setecientas noventa y siete diez y seis céntimos, según resulta de la comunicación que obra á los folios 150 y 151 de este expediente.

RESULTANDO que el Alcalde de Huércal-Overa ha desobedecido reiteradamente las órdenes de este Gobierno, negándose á recibir comunicaciones delatando la expedición de certificados, según aparece de los folios 5 y 6 y realizando otros actos que revelan escaso respeto á las órdenes de la superioridad.

RESULTANDO que el Depositario de fondos y los arrendatarios de servicios municipales, no tienen prestada la correspondiente fianza y que el que desempeña el cargo de Depositario no es concejal de aquel Ayuntamiento.

RESULTANDO que intervenida por orden de este Gobierno la recaudación, embargado el papel pendiente de cobro en 23 de Enero último, por uno de los Delegados de mi autoridad según resulta del contenido de las diligencias que obran á los folios 138 y siguientes, y requeridos el Depositario, los Arrendatarios y Alcalde para que ingresaran en la Caja de primera enseñanza las cantidades que se recaudaran, otro Delegado en 23 de Abril también último observó que á pesar de haber cobrado el Ayuntamiento desde la 1.ª á la 2.ª fecha, catorce mil ochocientos treinta y cinco pesetas veinte y tres céntimos, nada se había ingresado por instrucción

pública, según aparece al folio 189 de documento autorizado con las firmas del Alcalde y los Recaudadores.

RESULTANDO que el Ayuntamiento de Huércal-Overa no hace distribución mensual de fondos ni remite los balances trimestrales de las operaciones de contabilidad que se practican según resulta del acta del folio 154.

RESULTANDO que según aparece del oficio que obra al final del expediente, el Ayuntamiento de Huércal-Overa tiene á su cargo la recaudación de las contribuciones en aquel término municipal y en tal concepto percibe trimestralmente el premio de cobranza.

RESULTANDO que á este expediente se dió principio en 9 de Julio de 1899 y que hasta la fecha no ha sido posible conseguir que el Ayuntamiento expresado ingrese las cantidades que adeuda por Instrucción pública, si nó que al contrario, durante su tramitación la deuda se ha aumentado considerablemente. Vistos los artículos 405 al 410 del Código Penal, el número 4 del artículo 28 de la Ley provincial, los artículos 155, 163, 189 y 199 de la Ley municipal, el artículo 5.º del Real Decreto de 16 de Julio de 1889 y los artículos 6.º y 8.º del de 19 de Abril de 1896.

CONSIDERANDO que la enorme diferencia que existe entre la cantidad que arroja el papel pendiente de cobro y los débitos que resultan á la Corporación es suficiente á pensar en la existencia de un desfalcó igual á la diferencia mencionada.

CONSIDERANDO que la malversación y distracción de fondos que aparecen de los folios 150 y 151 de este expediente no solo son faltas de carácter grave, suficientes para acordar la suspensión del Ayuntamiento de Huércal-Overa, si nó que constituyen delito previsto y castigado en el art. 405 del Código Penal vigente, y que la repetida desobediencia del Alcalde á las órdenes de los Delegados de este Gobierno es también hecho que cae bajo la acción del Cuerpo legal indicado.

CONSIDERANDO que la falta de fianza del Depositario de fondos y de los arrendatarios de servicios municipales, indican claramente que el Ayuntamiento de Huércal-Overa tiene abandonados los intereses del Municipio y que defraude la confianza que en él depositaron sus electores.

CONSIDERANDO que el hecho de haber dispuesto el Ayuntamiento de las cantidades recaudadas despues del embargo é intervención á pesar de los requerimientos practicados, significa además de un acto punible manifiesto desprecio á las órdenes de la superioridad.

CONSIDERANDO que aun prescindiendo de los hechos y consideraciones que anteceden, el Ayuntamiento referido tiene acordados pagos que se han hecho efectivo con grave perjuicio de los intereses y derechos de la Instrucción Pública; y mayor aun de los preceptos que dan á estas atenciones una preferencia que dicha Corporación desconoce y que cuantos medios se han intentado hasta el presente han resultado ineficaces para hacer efectivo un débito que en vez de disminuirse aumenta á medida que el tiempo transcorre.

CONSIDERANDO que según el artículo 189 de la vigente Ley Municipal y las Reales Ordenes de 22 de Noviembre y 22 de Diciembre de 1877, 3 de Febrero de 1878, 12 de Febrero y 22 de Julio de 1893 y 23 de Julio de 1881, aparte de otras muchas aclaratorias y complementarias del precepto legal citado, procede la suspensión de los Ayuntamientos cuando cometen alguna falta de carácter grave.

CONSIDERANDO que si bien las faltas advertidas en el Ayuntamiento de Huércal-Overa y que de este expediente resultan, son suficientes para acordar la suspensión del mismo, las que revisten caracteres de más extraordinaria gravedad son las referentes á los débitos por Instrucción Pública, por la reiteración y

# ALMACEN DE ACEITES SUPERIORES.

GRAN DEPÓSITO AL POR MAYOR.

**BENAHADUX**

(antiguo almacén de Góngora, al lado de la estación)

Arreglos especiales para la venta de wagones completos con destino á cualquiera de las estaciones de la línea comprendidas entre Guadix y Almería

contumacia con que aparecen cometidas.

CONSIDERANDO que según lo terminantemente preceptuado en el párrafo 2.º del art. 7.º del Real Decreto de 19 de Abril de 1896, es obligación de los Ayuntamientos el remitir á las Juntas Provinciales de Instrucción Pública copia certificada del balance trimestral que manden á las Diputaciones Provinciales en virtud de lo dispuesto en la Ley de contabilidad municipal el cual precepto no ha cumplido el Ayuntamiento de que se trata.

CONSIDERANDO que con arreglo á lo preceptuado en el artículo 6.º del Real Decreto que acaba de citarse, se prohibe á los Ayuntamientos satisfacer atención alguna de las consignadas en su presupuesto de gastos, excepción hecha de la de Beneficencia y Sanidad interin no estén cubiertas las atenciones de 1.ª enseñanza, prohibición infringida por la repetidamente citada Corporación Municipal.

CONSIDERANDO que el art. 8.º del mencionado Real Decreto de 19 de Abril de 1896, faculta á los Gobernadores para pasar el tanto de culpa á los Tribunales de Justicia, para que procedan por distracción de fondos públicos contra los Ayuntamientos que hayan acordado pagos sin acreditarse la solvencia de las atenciones corrientes de Instrucción primaria, por cuya disposición procede que desde luego se remita este expediente al competente Tribunal.

CONSIDERANDO que si bien con arreglo á la doctrina legal que acaba de consignarse, han de pasar estas diligencias al Juzgado de Instrucción, es lo cierto que según lo prescripto en la Real Orden de 4 de Marzo de 1895, cuando por los Gobernadores de provincia se decreta la suspensión de un Ayuntamiento dicho expediente de suspensión ha de elevarse precisamente al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación para los efectos del art. 191 de la Ley municipal vigente y por tanto y mientras no recaiga aquella resolución superior quedará en suspenso el pase del tanto de culpa á los Tribunales de Justicia; se suspende en los cargos de Alcalde, tenientes de Alcalde y Concejales respectivamente del Ayuntamiento de Huerca-Overa, etc...

## BOTICA CENTRAL

DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—  
Productos farmacéuticos—  
Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.  
15, REAL, 15.  
ALMERIA.

## TURTO DE COCO

Abonos minerales.

Barriles de Roble.  
Barriles de Pin-roble  
Serrin de corcho.  
Seguros marítimos.  
«LA FONCIER»

Delegado apoderado  
Gerónimo Lino Rodriguez,  
ALMERIA.

## GACETILLAS.

Telegramas

El Presidente del Club de Regatas Sr. Lopez Perez, recibió ayer las siguientes contestaciones á los telegramas

mas que en el almuerzo celebrado el domingo último por dicha sociedad, se acordó dirijir:

«SAN SEBASTIAN.—PRESIDENTE DEL CLUB REGATAS.—ALMERIA.

S. M. la Reina Regente me encarga le dé gracias por sentimientos expresados en su telegrama.—MAYORDOMO MAYOR DE PALACIO.»

«JOAQUIN LOPEZ PEREZ, PRESIDENTE CLUB REGATAS.—ALMERIA.

Ruégole exprese á los socios Club Regatas mi profunda gratitud por distinción conferida.—PASCUAL CERVERA, Ferrol.»

«SAN FERNANDO.—PRESIDENTE DEL CLUB REGATAS.—ALMERIA.

Agradezco la honra que me dispensa esa distinguida Sociedad que ruego haga presente testimonio mi gratitud. Acabo llegar de Madrid donde estuve mes en comisión y prosigo enfermo. Si puedo me honraré en asistir á las próximas fiestas.—Capitan General del Departamento.»

«JOAQUIN LOPEZ PEREZ, PRESIDENTE CLUB REGATAS.—ALMERIA.

Muy honrado con nombramiento Presidente honorario de esa Sociedad, que acepto gustosísimo, suplico lo haga presente á todos, expresándoles mi profunda gratitud.—ADOLFO NAVARRETE, Madrid.»

«MADRID.—PRESIDENTE CLUB REGATAS.—ALMERIA.

Agradezco y acepto la honra que me dispensa ese Club.—PASTORIN.»

Por un olvido involuntario dejamos de consignar que tambien fueron nombrados Presidentes honorarios del Club los Sres. D. Juan Pastorin y D. Adolfo Navarrete, quienes han respondido en los anteriores telegramas á la invitación que se les hizo, aceptando el nombramiento.

Entre los socios del Club reina el mayor entusiasmo por acometer rápidamente las obras de reforma proyectadas y necesarias, y dadas las iniciativas de los Sres. Lopez Perez, Reyes Quero, Burgos Tamarit y los demás que componen la Directiva, es de esperar tan satisfactorio resultado, por que ya Almería demanda una Sociedad de sport marítimo, á la altura de su importancia y del mismo modo que ocurre en otras poblaciones del litoral.

### Botiquin escolar.

Hemos visto el que para el Colegio de su dirección (de San Indalecio) ha recibido de la Corte, nuestro amigo y colaborador D. José Escamilla.

Es una caja que contiene todos los medicamentos, útiles é instrumentos necesarios para atender á cuantos accidentes pueden ocurrir á los niños en el Colegio.

Los conocimientos en Medicina que posee el Sr. Escamilla, y lo importante de este aparato han de ser un poderoso impulso para la realización de su benéfico ideal.

### Reales órdenes.

De real orden se ha dispuesto la admisión en cada una de las academias militares en clase de alumnos, de cinco oficiales del ejército como máximo, debiendo las instancias de los que deseen cursar los estudios en una distinta de la de su arma ó cuerpo, encontrarse en el ministerio de Guerra antes del día 15 de Agosto próximo, acompañadas de las respectivas hojas de servicios y de hechos.

También se ha publicado una real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo á los gobernadores cursen y se interesen directamente por la propaganda del Congreso ibero-americano, recabando de las diputaciones y ayuntamientos los medios necesarios.

### Sea enhorabuena.

En los recientes exámenes de las escuelas públicas de esta capital, en el pasado mes Junio, ha sido agraciado con tres «votos de gracia», por

el Sr. Inspector de primera enseñanza, la Junta de Instrucción pública provincial, y la Junta local de primera enseñanza, respectivamente, el ilustrado profesor de la escuela pública del Alquian, nuestro apreciable amigo, D. Pedro Garcia Alcaráz.

Nuestros sinceros plácemes á tan laborioso maestro, por haberse hecho acreedor á tan señalada distinción.

### Al Comercio.

Para llevar correspondencia auxiliar en las operaciones de teneduría de libros y otra ocupación análoga, se ofrece persona idónea.

Informarán en esta Redacción.

### D. F. P.

Ha fallecido en la ciudad de Murcia, el jefe de los trabajos estadísticos de aquella provincia, D. Federico Moreno Fajardo, que desempeñó igual destino en Almería hace 15 años.

Su muerte ha sido muy sentida en ambas poblaciones donde gozaba el finado de grandes simpatías por su afable trato é integridad y celo exquisitos en el desempeño de su cargo.

Reciban nuestro pésame mas sentido, su viuda D.ª Rosario Cuartara, su hermano político D. Trinidad Cuartara y los Sres. Cassinello, parientes del finado.

### Interesante á todos.

Recomendamos á nuestros lectores el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, donde á pesar del esmero con que se practican todas las operaciones, se cobran precios tan económicos como los siguientes:

Por una extracción. . . . . 250 pts

Id. con anestésico. . . . . 5

Dientes artificiales á precios reducidos.

Paseo del Principe, 8, en los altos del comercio de Sr. Idanez.

### Correspondencia detenida.

Se halla detenida en esta Administración de Correos, por falta de dirección, una carta para D.ª Consuelo Borrego, Tinte núm. 50, sin expresar el punto donde vá dirigida.

### La rabia curada.

Un periódico de la India inglesa, dice que se ha descubierto un remedio prodigioso para curar la mordedura del perro rabioso.

Una planta llamada por los técnicos, la «Euphorbia Sfoliata», tiene en su jugo un principio activo contra el «virus líxico».

Estrujadas las hojas de este vegetal, arrojan un líquido verdoso que, expuesto al sol, hierve á los pocos momentos.

Entonces se empapan unas hilas en el jugo y se introducen en las mordeduras, previamente dilitadas por un bisturí.

Determinase entonces una rápida inflamación de las lesiones y algo de fiebre en el enfermo. Repitese la operación por tres veces dentro de un periodo de veinticuatro horas, y la mordedura queda reducida á una herida ordinaria.

¿Será verdad?

### Tiros.

En la plaza del Carmen, próximo á la Puerta de Purchena, promovieron ayer mañana una cuestión dos individuos llamados Eliseo Abalo Cortés y José Campos Cuadra, disparando el primero dos tiros á su contrincante que afortunadamente no hicieron blanco.

La riña fué suscitada por cuestión del oficio, pues ambos son herradores.

El alcalde de barrio Antonio Bisbal, acudió al sitio de la ocurrencia, deteniendo al Eliseo Abalo.

### Buen viaje.

Después de haber estado entre nosotros varios dias, ha marchado á San Sebastian donde pasará una temporada, nuestro particular amigo D. Ramon Ledesma Hernandez, ex-Alcalde de esta capital.

### Pesesion.

Ayer tomó posesion de su cargo, el nuevo oficial tercero de este Gobierno Civil D. José T. Ruiz.

### Exámenes y grados.

La «Gaceta» ha publicado el reglamento para exámenes y grados en las Universidades, Institutos y Escuelas Normales.

Por este reglamento se preceptúa que hasta los diez años de edad no se podrá ingresar en los Institutos y á los diez y seis en las Universidades.

En las Normales, con arreglo al decreto de 6 de Julio actual.

Los exámenes de ingreso para filosofía, letras y derecho, se verificarán en la facultad de filosofía y en la de ciencias los de aquellos que hayan de ingresar en esta y en la de medicina y farmacia.

Cuando existan dos cursos prácticos de la misma asignatura, no se po-

drá solicitar examen del segundo, dentro del mismo curso.

En las asignaturas cuyos alumnos pasen de ciento, se podrá anticipar los exámenes á la última decena de Mayo.

Se harán unos cuestionarios cada cinco años por cada asignatura para los alumnos libres. Para la formación de estos cuestionarios serán invitados por el ministro de Instrucción pública los profesores de Universidades, Institutos y Escuelas Normales, y en su vista el Consejo de Instrucción pública resolverá.

Los exámenes de las asignaturas que lo requieran, constará de una parte teórica y otra práctica.

La calificación de suspenso continuará por los exámenes de Junio, y será sustituida por la de «desaprobado» para los de Setiembre, significando la pérdida del curso.

Estas son las reformas más importantes.

### La cuestión de los arbitrios.

Cumpliendo el acuerdo del Ayuntamiento en la sesion celebrada el lunes último, ayer se dirigió oficio por la Alcaldía á los concejales que no asistieron á la referida sesion transcribiéndoles la comunicacion del Arrendatario de Consumos al Municipio, ofreciendo el doble de la recaudacion obtenida en los arbitrios desde el tiempo que la Corporacion Municipal los está cobrando, y tomando esa recaudacion obtenida por base del concierto que propone, de hacerse cargo de dicha recaudacion. Muy en breve se ocupará el Ayuntamiento de esta importante cuestión.

### Bañistas.

Cada dia se nota más animación en el balneario de «El Recreo», propiedad de nuestro amigo D. Carlos Jover.

De los pueblos de esta provincia y de las de Jaen, Granada y otras, siguen llegando todos los dias á nuestra capital muchas familias con objeto de tomar los baños de mar.

En «El Recreo» se han hecho este año varias reformas para comodidad de los bañistas.

### R. I. P.

Ayer mañana dejó de existir en esta capital, la apreciable señora doña Catalina de Coca, esposa de nuestro antiguo amigo D. Diego Vazquez Jimenez.

La conducción del cadáver se verificó ayer tarde, asistiendo una numerosa y distinguida concurrencia, probando esto las simpatías que gozaba la finada por su bello trato y excelentes prendas personales.

Enviamos á su esposo, hijo y demás familia, nuestro pésame mas sentido.

### Detenido.

Ha sido detenido por la Guardia Civil, en término de Serón, José Antonio Moreno Lorenzo, que estaba reclamado por el Sr. Juez de Instrucción del partido.

### Jubileo de la Pericunuela

Ayer tarde asistió gran número de fieles á las iglesias de los Conventos de la Purísima y Santa Clara, templos en los que se puede ganar el Jubileo conocido con el nombre de la Pericunuela desde las vísperas del día 1.º de Agosto y por todo el día de hoy en que la iglesia celebra la festividad de Ntra. Sra. de los Angeles.

Con objeto de asistir al citado Jubileo, que solo puede ganarse en las iglesias franciscanas, han venido á Almería infinidad de familias de algunos pueblos de la provincia.

### Telegrama de pésame.

Los italianos residentes en Almería, por conducto del Cónsul Sr. Fischer, enviaron al Cónsul General de Italia en Barcelona, para que éste á su vez lo haga llegar á aquel Gobierno, el siguiente telegrama de pésame que dirigen por el asesinato de Humberto I:

«Por inmenso dolor la nación italiana á quien atroz delito arrebató repentinamente su Rey leal, valiente y generoso, unimos el más sincero y profundo sentimiento, al luto de nuestros hermanos, haciendo votos para que su sucesor siga impávido las huellas gloriosas de su padre el hijo del gran Rey «galantísimo», continuando así los fastos inmortales de nuestra patria querida.—LOS ITALIANOS DE ALMERIA.»

### Herido.

En el cortijo de Iniesta, sito en Sierra-Alhamilla, ha sido herido en la cara por un disparo de arma de fuego, el vecino de Gador, Manuel Rueda García.

Como autor del hecho, se señala al cortijero Juan Segura Cuadrado.

### Justas quejas.

Se han acercado á esta Redacción varios vecinos de la calle Solís, que-

jándose de los frecuentes escándalos que se promueven en cierta casa non saneta allí establecida.

Las escenas inmorales se suceden con bastante frecuencia, y bien merecen aquellos vecinos se les atienda, ordenando el traslado de las escandalosas ó imponiéndoles grandes correctivos.

### Salado.

Para inspeccionar las obras que se vienen haciendo en el Salado, ayer salió para este punto el Subdirector de la Compañía del Sur, D. José Moreno Osorio.

### Casa para Correos.

Dentro de breves dias se trasladarán las oficinas de Correos de esta capital, á la calle del Teatro, en la casa que vivió D. Antonio Martínez Romera (q. e. p. d.), para cuyo efecto se están haciendo en el edificio las reformas necesarias.

### Arbitrios municipales.

La recaudacion obtenida durante la cuarta semana, por el impuesto de arbitrios, asciende á 2.020'61 pesetas.

### Las obras del Salado.

Se están llevando á cabo con gran celeridad para terminarlas en breve plazo.

El viernes próximo llegará á aquel punto la División de ferro-carriles de Sevilla, con objeto de inspeccionar los trabajos que se vienen haciendo y reconocer las obras concluidas.

### DEMOSTRADO POR LA EXPERIENCIA.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos tengan ó no dolor se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

### QUERER ES PODER.

Y el que quiera se puede curar, pagando despues de curado. Curación de cualquier mal venéreo ó sífilítico. Para detalles, léase en 4.ª plana Milagrosos confites ó Inyección anti-venérea y Roob antisifilítico COSTANZI.

### Marcas para barriles.

Las renombradas marcas para barriles á 3 reales una, se hacen en casa de D. José Ramon Erasó.

Cuenta-gotas para el Licor del Pólo. Véase anuncio en 4.ª plana.

### TOS FERINA.

Curación cierta con el acreditado jarabe del Ldo. Francisco Sanchez de Alhabia.

De venta en Almería, farmacia de Vivas Perez.

Véase en la 4.ª plana el anuncio del nuevo aparato para afeitar. Se devuelve el dinero al comprador si no le satisface el aparato.

impia **PETROLEO HALL** Embelle cabeza Violeta. — Bergamota. — Heliotropo. — buenas perfumerías. — Por mayor: **CEBRIAN Y CA. — BARCELONA.**

### EL «TIO NELO»

Es el mayor atractivo que ofrecen este año las fiestas de Valencia.

Hay hombres—dice un periódico valenciano—que se pasan todas las horas del día y de la noche clavados como un poste en la plaza de la Reina para ver cuando y como mide el suelo nuestro simpático huésped. ¡Hasta tal punto hay gentes de malas entrañas, y á tales extremos llega la tirria que le han tomado!

Otros, por el contrario, se estacionan debajo del gigantón, y de allí no se mueven, poniendo de relieve su fé en la fortaleza del entrañable amigo.

La partida la ganan los amigos: el «Tío Nelo» desafía las iras terrenales, y aun creemos que tambien las celestiales, y permanece allí tieso que tieso, con su eterna sonrisa en los burlescos labios, desafiando á los que se pasa por debajo de las piernas y suplicando á los de arriba que no le desamparen en este empeño de honor en que se ha metido.

Y ahora, para que nuestros lectores conozcan algunos antecedentes «genealógicos» del gran «Tío», allá van unos cuantos apuntes:

En el pantalón han entrado 125 metros de pana, de á 3 pesetas metro, importante 375 pesetas.

La camisa ha invertido 216 metros de lienzo, á 60 céntimos metro, ó sea 129,60 pesetas.

En la faja hay 20 metros de balleta de 140 centímetros de anchura: su valor 500 pesetas.

Se han invertido en la manta 126 metros de tela, á cinco pesetas metro, en total 630 pesetas.

En el chaleco han entrado 105 metros de peral de 70 centímetros de ancho, á 1'25 pesetas metro, ó sea 131'25 pesetas.  
La cabeza y dirección de escultura valen 1.000 pesetas.  
En su ejecución han tomado parte el escultor Sr. Pellicer, que ha modelado la cabeza en carton piedra y ha dirigido el esqueleto.  
El carpintero D. José Moraita que ha hecho el armazón y el montaje.  
Los sastres D. Arturo Soriano y D. Juan Islar, que han confeccionado los pantalones.  
El alpargatero D. José Roig. Cada alpargata mide 1,97 metros.  
D. Filiberto Gaborino, dueño de la Camisería Española, que ha confeccionado la camisa y el chaleco.  
Y el maestro de obras, Sr. Palacios, que ha dirigido la colocación.  
El pañuelo que lleva en la cabeza el «Tío Nelo», lo han pintado los artistas Sres. Cortés, Fillol, Stolz, Vives, Bovi, Roig, Pradas y Lozano.  
El peso total se calcula en unas cinco toneladas.

**SECCIÓN RELIGIOSA.**

Día 2.—Jueves.—Ntra. Sra. de los Angeles.—Santos Esteban, papa, Pedro, ob. de Osma y Máximo. Jubileo Porcúncula.  
Liturgia: La misa y oficio divino de San Pedro, ob. de Osma y confesor con rito doble color blanco.  
Catedral: A las 8 y 11/2 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 4 horas canónicas.  
Misa de Comunión á las horas de costumbre en las Comunidades Religiosas.  
San Cristóbal: A las 5 misa cantada con armonium. Por la tarde á las 6 y 11/2 novena en obsequio del glorioso mártir San Cristóbal con gozos, salve y letania cantados con armonium.  
Rosario á la oración en las demás iglesias y súplica perpétua á Nuestra Sra. del Perpétuo Socorro en Santiago.  
Visita de la Corte de María: Nuestra Sra. de la Piedad en su capilla de la Catedral.

**Juzgado municipal.**

**DIA 1.º**

**NACIMIENTOS**

Teresa Salinas Fernandez, Joaquin Garcia Dominguez, Federico Torrecillas Leal de Ibarra, Maria Salvador Fuentes y Elena Rojas Torello.

**DEFUNCIONES**

Diego Segura Lopez, Miguel Espinar Lucar, Francisco del Aguila Garcia, Maria Rosario Rico Gomez, Catalina de Coca Gimenez y Maria Lopez Martin.

**CASAMIENTOS**

Juan Ubeda Sanchez con Isabel Alamos Salmerón y Juan Lopez Forte con Maria de las Nieves Moya Magan.

**VAPORES FRUTEROS.**



**PARA LIVERPOOL**

El magnífico y rápido vapor frutero

**FLAVIAN,**

de la línea de Leyland, llegará á este puerto el viernes 3 de Agosto con hueco para 3.000 barriles, saliendo directo para Liverpool el día siguiente sábado 4.

Para huecos é informes su agente Ricardo Gimenez en liquidación

**PARA HULL DIRECTO**

El magnífico y rápido vapor CALIPSO, de la línea de Wilson, llegará á este puerto el 4 ó 5 de Agosto con cabida para 4.000 barriles y saldrá directo para Hull.

Para huecos é informes dirigirse á su agente Ricardo Jimenez en liquidación.

**PARA LIVERPOOL.**



El magnífico y acreditado vapor

**CORINTHIA,**

llegará á este puerto el día 1.º de Agosto y saldrá para Liverpool tan pronto cargue 3.500 barriles que trae de hueco.

Agente, M. BERJON.

**RESTAURANT PAVIA.**

CALLE DE LA GLORIETA.  
Menú hoy 2 de Agosto.  
ALMUERZO.

Huevos al gusto.  
Bistek.  
Pescados fritos.  
Vinos y postres.

**COMIDA (de 6 á 8)**

Sopa Juliana.  
Croquetas de jamón.  
Pescada al gratin.  
Ternera asada y ensalada.  
Quesos, vinos y postres.  
Se sirven cubiertos y raciones á domicilio.



**Vapor Andalucía.**

Saldrá de este puerto el día 2 de Agosto, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

**CEMENTO PORTLAND.**

Société Générale des Cements Portland de Sestao Limited.  
Capital: 1.000.000 de francos.  
Depósito: Sucursal en Almería  
JARUGA, 28.  
PRECIOS SIN COMPETENCIA.

**CORREO DE AYER**

MADRID 31.

**NUESTRO ALCANCE**

**De la Agencia Madrileña**

Ha fallecido el duque de Edimburgo, uno de los hijos de la Reina Victoria de Inglaterra.  
No se conocen detalles de las circunstancias en que el hecho ha ocurrido ni en los centros oficiales, al dar la noticia han comunicado otros pormenores.

Con motivo del desgraciado suceso de Monza, que ha costado la vida al Rey de Italia, se suspenderán las fiestas y banquetes que hubieran de realizarse en la excursión marítima de S. S. M. M. por las costas del Cantábrico.

También ha quedado suspendido, por indicación telegráfica que el Presidente del Consejo ha dirigido á sus amigos de San Sebastian, el banquete con que estos pensaban obsequiar al Sr. Silvela en su próxima visita á la ciudad guipuzcoana.

Durante su estancia en San Sebastian, acordará el Sr. Silvela de acuerdo con la Regente, la fecha definitiva en que el viaje por mar ha de efectuarse.

Hasta que el príncipe de Nápoles llegue á Roma, no será oficialmente proclamado rey de Italia.

Parece que en el caso de que el Emperador Guillermo, ó algun otro jefe de Estado, asistiere á los funerales solemnes que en Roma han de verificarse á la memoria del difunto monarca, no enviará el Gobierno español al general Echagüe, como se pensó en un principio, sino á una personalidad de más elevada jerarquía.

El Sr. Dato, acompañado de su familia, ha visitado en San Sebastian el aviso de guerra «Giralda» que forma parte de la escuadrilla.

Cerca del hospital del Niño Jesús, fué hallado ayer por una pareja de la guardia municipal, el cadáver de un hombre que representaba unos sesenta años, de barba canosa y que vestía pobremente.

Se supone que el infeliz falleció á consecuencia de una insolación.  
El cadáver, que no ha sido identificado, fué conducido al Depósito judicial.

**POZOS NEGROS.**

Se limpian á una peseta 50 céntimos tina de agua y escremento.  
Darán razón en la latonería de Federico, Almedina.

**TELEGRAMAS DE FABRA**

**Manifiesto.**

Madrid 32, 8 m.

El «Diario Oficial» de Roma publica un manifiesto del gobierno italiano anunciando la muerte del rey Humberto.

Al expresar, en dicho documento, el sentimiento de toda Italia por esta gran pérdida, dice que la nación se agrupará alrededor del nuevo soberano Victor Manuel III, para probar así, que las Instituciones no mueren cuando están profundamente arraigadas en el corazón y en el sentimiento de los pueblos.

Los ejércitos de mar y tierra prestarán hoy juramento de fidelidad al nuevo rey.

**Ministerio.**

(A las 9 m.)

Un despacho de Caracas da cuenta de haberse constituido el nuevo ministerio.

**Pidiendo comunicación.**

(A las 9'25 m.)

La legación china en Londres ha sido informada telegraficamente de que Li Hung Chang y los demás virreyes y gobernadores han pedido al Trono el envío inmediato á Tien Tsin del ministro de Negocios Extranjeros y de ser imposible este envío una autorización para comunicar telegraficamente con los gobiernos europeos.

En cuanto se conozca la decisión del emperador de China, será comunicada al ministro chino en Londres.

**Noticias de China.**

(A las 10 m.)

En el almirantazgo de Londres se ha recibido el siguiente despacho del embajador de la Gran Bretaña en Pekin:

«Legación británica en Pekin Hemos sido frecuentemente atacados por todas partes por las fuerzas chinas provistas de cañones, del 20 de Junio al 16 de Julio. Desde esta fecha hay un armisticio; pero seguimos cercados y rodeados de barricadas.

Las mujeres y los niños estan con nosotros en la legación inglesa. Nuestras pérdidas hasta ahora son de 66 muertos y gran número de heridos. Mandonald.»

El despacho tiene fecha del 21.

**La prensa inglesa.**

(A las 11 m.)

Los periódicos de Londres expresan unánimemente el asesinato del rey Humberto y hacen justicia á su reinado.

**En rehenes.**

(A las 11'30 m.)

Un despacho de Shanghai, dice haber declarado el virrey Li-Hung-Chang que los ministros extranjeros están guardados como rehenes para impedir la marcha de los aliados sobre Pekin.

**Bressi y otros compañeros.**

**Complots.**

(A las 12 m.)

Una información abierta en Patterson (Nueva Jersey), indica que Bressi, el asesino del Rey de Italia, había trabajado en una fábrica de seda hasta el día 7 de Mayo en que marchó de dicha localidad.

El ex-diputado italiano Malafia que reside en aquella localidad ha declarado que conocía la existencia de un complot contra el Rey Humberto.

Por otra parte el italiano Speladio que se suicidó despues de haber dado muerte á otro compatriota, dejó una carta proclamándose anarquista y diciendo que había sido designado por la suerte para matar al Rey Milano; pero que como americano tenia derecho de elegir quien le reemplazase.

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**La muerte de Lagartijo.**

Madrid 1.º 2 t.

Telegrafían de Córdoba diciendo que la enfermedad que aquejaba al ex-matador de toros Rafael Molina (Lagartijo), ha tenido fatal desenlace en la mañana de hoy.

Muchos amigos del diestro, residentes en esta Corte, se proponen marchar á la ciudad de los Califas, para asistir al entierro.

La noticia ha causado honda sensación en los aficionados al arte de Cúchares.

**España secundará á las potencias.**

(A las 2'30 t.)

Se ha acordado que el Gobierno de España secunde á las demás potencias en las medidas que estos adopten para reprimir el anarquismo.

Estas medidas serán severísimas, y desde luego acabarán con la odiosa secta que tantos males viene causando á las sociedades.

**Regreso de españoles.**

(A las 3 t.)

Un telegrama de Manila dá cuenta de que hazarpado de aquel puerto el vapor trasatlántico «Alicante», conduciendo al general Jaramillo y á los demás individuos que componian la comisión española.

**Fallecimiento de un guardia.**

(A las 4 t.)

Ha fallecido el Guardia de Seguridad Ramón Yecle, que fué herido ayer por un encuartero llamado José Calvo, en la plaza de Pontejos.

**Aprobación de expediente.**

(A las 5 t.)

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, se ha aprobado el expediente del alquiler de las oficinas de Aduanas de Almería.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 71-90.  
4 por 100 exterior, 78-70.  
4 por 100 amortizable, 80-40.  
Londres á la vista, 32-17.  
Paris á la vista, 28-00.

**Funerales.—Detenidos**

(A las 7 n.)

El Emperador Guillermo se propone ir á Roma para asistir á los funerales del rey Humberto.

En Paris han sido detenidos dos anarquistas.

**Negativa de Pidal.—Combinación.**

(A las 8'40 n.)

El Presidente del Congreso señor Pidal, ha negado hoy á los periodistas hacer declaraciones sobre la cuestión política.

Hoy se ha firmado una combinación de Magistrados.

**Incendios en Pekin**

(A las 9 n.)

Telegramas de Pekin dicen que continúan los incendios en aquella ciudad.

Han resultado muertos 67 europeos y 31 heridos.

**PERPEN.**

**BOLSA.**

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Campos, Corretor de Comercio.

Madrid 1, 7 t.

4 por 100 interior fin mes. . . . . 72-20  
4 por 100 » contado. . . . . 71-90  
4 por 100 exterior. . . . . 78-65  
4 por 100 amortizable. . . . . 80-40  
Cubas del 86. . . . . 85-95  
Id. del 90. . . . . 71-20  
Amortizable al 5 por 100. . . . . 92-50  
Filipinas. . . . . 00-00  
Londres á la vista. . . . . 32-17  
Paris. . . . . 28-00  
Se efectúan compras y ventas.

**YOLA GRANULADA**

HERNANDEZ.

Es un poderoso tónico excitante del cerebro y sistema muscular.

Muy recomendada en las enfermedades del corazón, anemia, dispepsias atónicas, diarreas crónicas ó hidropesía.

De venta en las principales farmacias. Depósito general, Farmacia de F. Hernandez, Mesones, Hileras, 2, Granada.

En Almería, Farmacia de Cristóbal Romero, plaza de Domingo.

**DUELAS.**

Grandes existencias á precios baratos.

Fábrica la Noria, carretera Granada ALMERIA.

**MINAS.**

Persona entendida en el negocio y con buenas relaciones, visitará en breve los principales centros de contratación en el Extranjero y se ofrece á proponer la venta ó arrendamiento de minas y la compra de minerales.

Dirijirse con las señas MINAS á esta Administración.

**HAN LLEGADO**

los renombrados botijos, porrones, cantarillas, etc.,

**DE ALICANTE,**

á la tienda de abacería y vidriado

**LA BALANZA,**

de Tirado hermanos y C.º

Gran surtido de

**SALVADOS.**

Todos los géneros de esta casa se sirven á domicilio sin alteración de precios.

88.—GRANADA.—88

**GRANDES ALMACENES**

DE

**Tomás Morrison y C.º Ld.**

Calle de Pescadores

ALMERIA.

- Azufres sublimados.
- Duelas de Roble.
- Maderas Pin-Roble.
- Areos catalanes.
- Sulfato de cobre.
- Serrin de corcho.
- Arados vertedera giratoria.
- Básculas y Puentes-Básculas
- Cementos y Cal Teil.
- Chapas de zinc.
- Hojalata y estaño.
- Hierros de todas clases.
- Herramientas en general.
- Aceros para minas.
- Albayaldes y Minios.

**No más dolor de muelas**

Cura como ningún otro preparado las enfermedades de la boca, quita instantáneamente el dolor de muelas y hace desaparecer como ningún otro preparado el mal olor de las muelas cariadas, la fetidez del aliento ya proceda del estómago, del uso del tabaco; ataca el escorbuto, evita la fúxion y conserva la boca fresca y aromática.

Se expende á 6 reales frasco en las farmacias de los señores D. José Quesada, D. Cristóbal Romero y D. Antonio Fernandez. Al por mayor, D. Rafael Gonzalez, farmacia de D. Miguel Solves Barrios, Tabernas (Almería).

**La elegancia**

JU NA NAVARRO.

Corsés á medida sin competencia FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Especialidad en corsés de cuerpo para torceduras de espinazo y toda clase de aparatos para quebraduras:

RICARDOS 3 (perdonas de San Pedro)

**POR AUSENTARSE**

sus dueños de esta capital, se hace moneda de toda clase de muebles, y cuadros modernos y antiguos, por solo 6 dias. Plaza de la Princesa, principal, izquierda, de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

BICARBONATO DE ROSA.

Exigir la firma de Torres Muñoz, en el cierre de la caja.

QUIMICAMENTE PURO de Torres Muñoz

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO. Cajitas metálicas de 0,50 y una peseta y latas más económicas a 5 pesetas San Marcos 11, Farmacia, Madrid.



EL BARBERO EN CASA.

Todo el que adquiera el nuevo aparato mecánico SAFETY-RAZOR para afeitarse, puede ser barbero de sí mismo.

Este aparato, por su sencillez y fácil manejo, no necesita práctica para su uso, con la particularidad que ofrece cuantas seguridades apetecibles el más exigente y por su manera de ser excluye todo peligro de herir, aún en los cutis más delicados. ES IMPOSIBLE CORTARSE.

Puede usarse en cualquier posición, en ferro-carril, en la cama y también en la obscuridad.

Este invento, mirado bajo el punto de vista económico, lo es bajo dos conceptos, pues ahorra dinero y tiempo. En cuanto a la comodidad é higiene, es innegable.

El aparato SAFETY-RAZOR va en un elegante estuche de metal, siendo su precio PESETAS 6.

De venta en Almería, en casa de los Sres. Prieto y C.ª, P. del Príncipe 10, al lado del Café Suizo.

NOTA.—Si no satisface el aparato, se devuelve el importe al comprador.

LA COMPANIA COLONIAL. CARBON Y CHOCOLATES. Tapices.—Tas.—37 recompensas industriales. Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Huetera 4.

FUERZA MOTRIZ DE 2 Á 3 CÉNTS. CABALLO-HORA (6 sea de 3 á 5 céntimos kiloyatt-hora). CON LOS GASÓGENOS Y MOTORES Á GAS POBRE. M. TAYLOR & C.ª DE PARIS. (PRIVILEGIADOS). Dirigirse en España á los SRES. SANSINENA É HIJOS, SAN SEBASTIAN.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO. CITRATO DE MAGNESIA KING. La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patronio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

JARABE PAGLIANO. Depurativo refrescante de la sangre. del Profesor ERNESTO PAGLIANO, N. POLES 4, CALATA, S. MARCO (Casa propia). Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicaciones y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el JARABEPAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos.

EL DOLOR DE CABEZA. NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC. Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la Hemigranina del Dr. Caldeiro; precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 8,50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid: G. García, CAPELLANES, 1.—Barcelona: RAMBLA DE LAS FLORES, 4.—Bilbao: Barandiarán y Comp.—Sevilla: Espinosa y Dr. Delgado.—Cádiz: Droguería de Casal, Dr. Mateos.—Valencia: García Gil.—S. Sebastián: Candevant.—Pamplona: Dr. Fructos.—Ferrol: Dr. Kieda.—Palma: (Baleares) Valera.

SE ALQUILA. un local en la calle de Alaya 2, al lado del Café Suizo, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle núm. 6, informará.

NOVEDADES

EN EL ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA SITUADO HACE 25 AÑOS TIENDAS, 2. — ALMERIA.

Bolsillo minero completo para trabajos interiores y exteriores de las minas.

Pantógrafos de las más modernas, idem otra llamada pequeño Teodolito. Niveles de anteojo, dits Le noir de tres tornillos, id. con juego de nuez. Nivel moderno llamado A. Collimateur con su trípode y mira especial. Grandes brújulas de juego de nuez. Id. de plata forma de medio y de círculo entero llamadas Eclímetros; id. id. otras de círculo entero con el anteojo central.

Niveles de agua, cobre y zinc, de varios precios. Barómetros id. para medir alturas.

Gran surtido de niveles de aire. Extraordinario o surtido de brújulas pequeñas para bolsillo y otras con pinulas. Rodetes cintas fleje de acero y otras muchas clases. Pastillas de colores finos para la acuarela. Papel tela superior; id. cuadrado y de calcar.

Gran surtido de estuches de matemáticas, tiralíneas, tinta china y tintas finas.

Material eléctrico; cuadros indicadores de 3 á 18 números.

Y una inmensidad de artículos que no se mencionan.

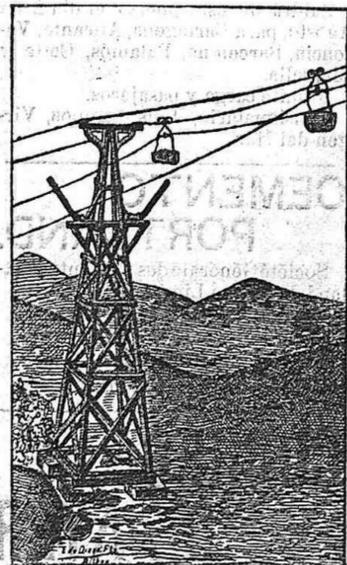
Se hacen composuras de óptica y se gradúan las vistas con el graduador.

ESTRADE-BERDOT J. Tiendas 2, Almería.

GARGANTA VOZ Y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Recomendadas contra los males de la Garganta, Erizaciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á las Srs. PREDICADORAS, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. Exigir en el rótulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARÍS.

CUENTA-GOTAS PARA EL LICOR DEL POLO

Accediendo á infinitas súplicas para que se pusiera taponos cuenta-gotas á los frascos del LICOR DEL POLO, se previene que desde 1.º de Agosto todos los clientes del acreditado dentífico español hallarán en los puntos donde se vende el mismo sus cuenta-gotas correspondientes, á 15 céntimos uno (precio de coste). Se adopta esta forma en vez de acompañar á cada frasco su cuenta-gotas para economizar á los consumidores del Licor del Polo un gasto constante de 15 céntimos, pues un tapón cuenta-gotas puede utilizarse para 10 ó 12 frascos consecutivos. También hallarán al mismo precio de 15 céntimos taponos cuenta-gotas para los frascos corrientes del Agua de Colonia de Orive. No se pague más de 15 céntimos, porque á este precio gana el revendedor lo que pierde el autor del Licor del Polo por remitirlos á sus compradores á menos precio que el de coste. Donde no se encuentren pidan-se á Bilbao á su autor, remesando un sello de 15 céntimos y lo recibirán á vuelta de correo.



Sociedad franco-española DE TREFILERIA, CABLERIA Y TRANVIA AEREOS. CAPITAL: 900.000 FRANCOES. Fábrica en Bilbao (Erandio)

TRANVIAS AEREOS planos inclinados, transmisiones por cables. CABLES DE ACERO para minas, tranvías, planos inclinados y para marina. APARATOS DE ENGANCHE para todas pendientes, con privilegio ALAMBRES galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos. La Sociedad se encarga de todas las construcciones. Telegramas: CABLES.—Apartado 67.

PRUEBENSE

los esqui ito chocolates DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES UNICAMENTE: 2, 2,50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN CASA DE Francisco Losana Navarro



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENERA COSTANZI Y ROOB ANTIFILIFICO

Miles y miles de celebridades meliores, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación venérea y en 6 ó 6 días la oroniza, goma militar, úlcera, fígado blanco de las mujeres, orejitas, estarridos de la vagina, estrabismo, estrabismo, calca de retención de orina y en 20 ó 30 días los estreñimientos venérea (estrabismo) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las terribles complicaciones milagrosas que los Confites de Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sifítica en vista de que el Iodo y el mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sifis, sino que destruye los malos efectos que producen estas substancias, que como se sabe causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 Ptas. Confites antivenérea para quienes no quieren usar inyecciones 5 Ptas. Roob antífilifíco, 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias.—En Almería en la farmacia de D. J. Vivas Perez, Apartado 3 y en la de D. Cristóbal Romero Rivas Plaza de Santo Domingo.

PLANTAS.

En el depósito de plantas de Antonio Alvarez situado en la calle de la Estación, se expenden toda clase de plantas y abonos. ALMERIA

GARGANTA VOZ BOCA. Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes. Caja 1,50 pesetas. De venta en las principales farmacias. Por mayor, el autor, Puerta del Sol, 9, y G. García, Capellanes, 1, Madrid. NOTA.—Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal. En Almería, farmacia de Vivas Perez.